

Universidad y cooperación para el desarrollo

Antonio láñez Domínguez
Universidad Pablo de Olavide / Sevilla - España

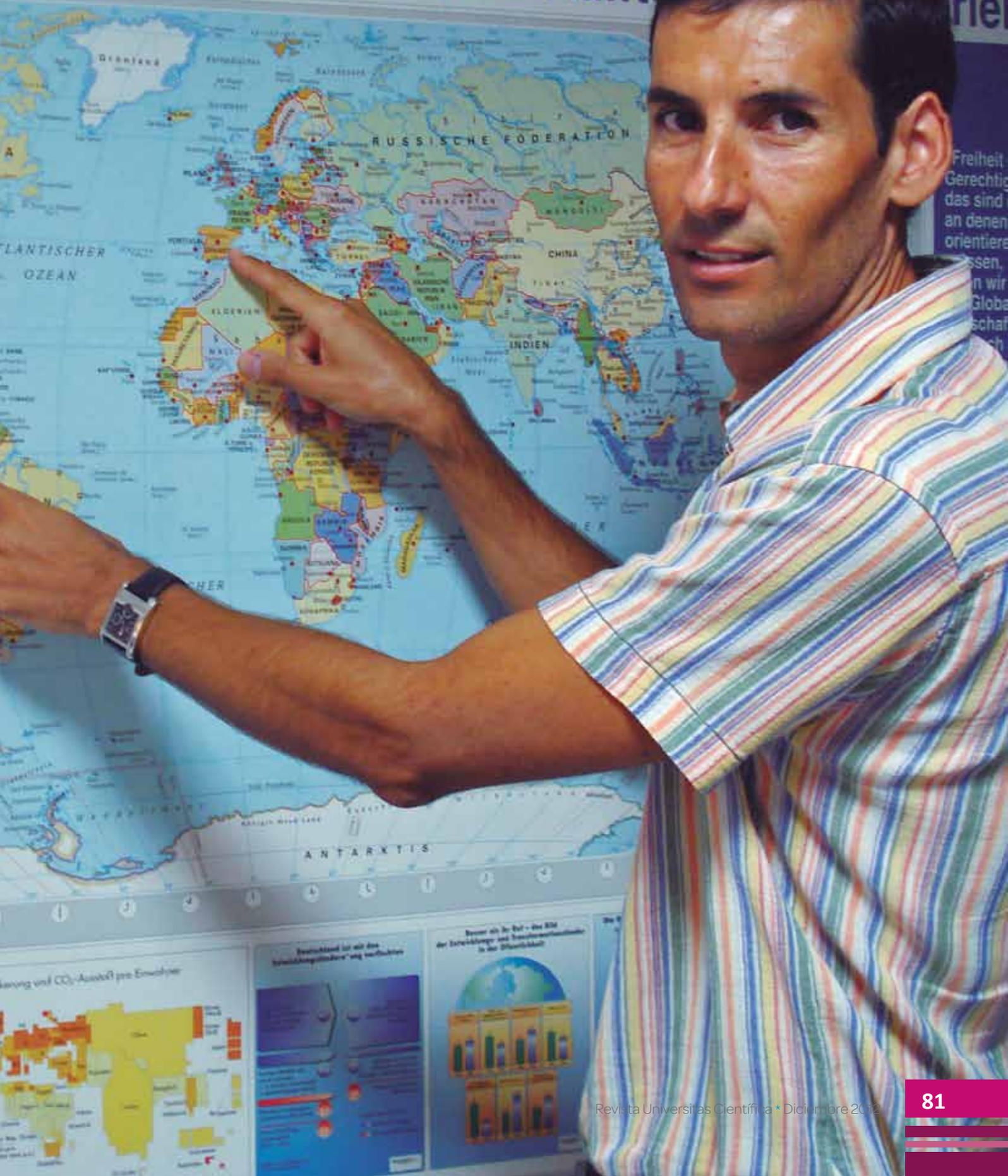
El 20 de enero de 1949, el entonces presidente de Estados Unidos, Harry S. Truman, introducía en el discurso de su segunda investidura presidencial el concepto de *desarrollo*, con el precepto de ayudar a los países menos “desarrollados”. “*De repente, el mundo quedó estructurado en países desarrollados y países subdesarrollados, lo que más adelante se llamará Primer y Tercer Mundo, respectivamente*” (Cabrero, 2006: 21). Desde entonces, el desarrollo es objeto de constantes debates y reflexiones académico-científicas. ¿Qué modelo de desarrollo se pretende? ¿Qué elementos integra el concepto en sí mismo? ¿Un mismo desarrollo para todos los países?

En un primer momento, se entendió el desarrollo únicamente en términos de crecimiento económico, con el fin de reducir las desigualdades económicas; una concepción etnocéntrica porque parte del modelo neoliberal y capitalista norteamericano. Desde la consideración económica inicial, en las últimas décadas, se han incorporado otras dimensiones, tales como la social, sostenible, educativa, cultural, etc. Son interesantes los aportes del Premio Nobel en Economía, Amartya Sen cuando sugiere que el desarrollo humano es el proceso de ampliación de las oportunidades y libertades de las personas para lograr una vida digna. Una concepción bien diferente que engloba la salud, la educación, la participación y la toma personal de decisiones.

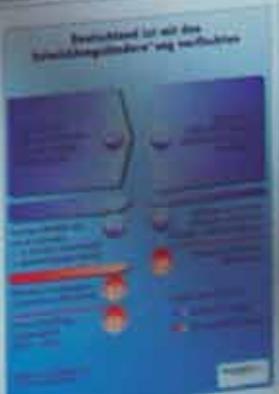
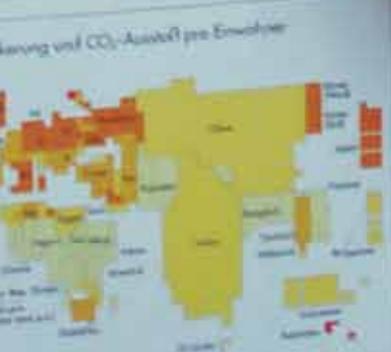
Desde la perspectiva del desarrollo humano, la equidad y la sostenibilidad, las universidades deben tener un especial protagonismo porque les corresponde la tarea específica de la formación especializada y la investigación, pero, a su vez, deben educar en la promoción de valores solidarios y de compromiso hacia una sociedad más equilibrada y justa. En ellas se genera pensamiento y posición crítica ante los procesos a los que se enfrentan las distintas sociedades en cada momento,



kann ohne die andere Hälfte



Freiheit
Gerechtigkeit
das sind
an denen
orientieren
sich.
Wir
Globalisierung
schaffen





Las universidades tienen la tarea de difundir las problemáticas que condicionan el desarrollo, la sostenibilidad, la equidad, la paz y la solidaridad de los seres humanos y hacer algo para conseguirlo.

y ello debe implicar la asunción de una responsabilidad por el cambio social. Una responsabilidad que muchas universidades españolas han asumido cuando dejan entrever su compromiso con los países más empobrecidos, a través de la cooperación para el desarrollo, entendida como un *campo social* –en este aspecto nos basamos en los aportes teóricos de Pierre Bourdieu (1991) – en el que obran diversos actores, entre quienes se encuentran las universidades.

En la iniciativa de las universidades para las relaciones exteriores, la internacionalización se ha convertido en un eje estratégico de la gestión universitaria. Como parte de esa internacionalización se halla, igualmente, la cooperación para el desarrollo, entendida como aquella modalidad de relaciones entre países con distinto nivel de desarrollo, con unos fines concretos y planteado en términos de corresponsabilidad entre las contrapartes (Ceuri, 2000). En los últimos años, hemos asistido a un incremento notable de las acciones puestas en marcha por las universidades en materia de cooperación para el desarrollo; acciones muy diversas y que van en consonancia con las competencias asignadas a las universidades: formación, investigación, asistencia técnica, proyectos de desarrollo, difusión y sensibilización. Nos damos cuenta de que esta cooperación, realizada desde las universidades, no se corresponde con el imaginario con el que, en muchas ocasiones, se resume la cooperación, es decir, la ayuda humanitaria.

En el marco de los programas de cooperación interuniversitaria e investigación científica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo hemos tenido la experiencia de trabajo entre la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad Pontificia Bolivariana, para confluir en una investigación en materia de desplazamiento forzado. Una investigación que se ha materializado, en su primera fase, con la publicación del libro “Mujeres y desplazamiento forzado”, que da a conocer las estrategias de vida que ponen en marcha un grupo de mujeres, jefas de hogar, después de que son reasentadas en la ciudad de Medellín. En una segunda fase, y con el apoyo del Consejo del Trabajo Social de España, hemos pasado de la investigación a la acción. En coordinación con funcionarios de la Alcaldía, se han revisado con esas mujeres las acciones de apoyo, compensación y reparación a las que tendrían derecho, según las normativas vigentes, motivadas por las constantes violaciones a los derechos humanos que han padecido. Hemos hecho especial énfasis en la Ley de Víctimas 1448/2011, que establece un nuevo conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas en beneficio de las víctimas del conflicto.

Estos trabajos –como otros muchos ejecutados en otros lugares– son un ejemplo de las múltiples potencialidades que ofrece la cooperación universitaria en el desarrollo para la mejora y transformación social, a la vez que producen un fortalecimiento institucional y académico que abre nuevas formas de colaboración. La trayectoria de las universidades en materia de cooperación para el desarrollo ha convertido a ésta en un espacio de conocimiento, investigación, intervención y formación de profesionales dedicados a esta labor. Aunque no corren buenos tiempos para la lírica y tampoco para la cooperación, entendemos que debe ser parte esencial del compromiso social de las universidades. Solidaridad y compromiso forman parte de las universidades y son, al mismo tiempo, los principios que fundamentan dicha cooperación.

Pasados más de sesenta años del discurso del Presidente norteamericano, no hemos sido capaces de eliminar los desequilibrios entre las distintas realidades que conforman nuestro planeta, por eso seguimos hablando de desarrollo y de la necesidad de que las universidades estén implicadas a través de la cooperación. Las universidades tienen la tarea de difundir las problemáticas que condicionan el desarrollo, la sostenibilidad, la equidad, la paz y la solidaridad de los seres humanos y hacer algo para conseguirlo. Necesitamos llenar de contenido humano a esta sociedad cada vez más tecnificada, y las universidades tienen una importante responsabilidad como espacio de formación de futuros profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

Bourdieu, Pierre (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.

Cabrero, Ferrán (2006). *El tercer mundo no existe. Diversidad cultural y desarrollo*. Barcelona: Intermón Oxfam.

Ceuri (2000). *Estrategia de cooperación universitaria al desarrollo*. Córdoba

Sebastián, Jesús (2004). *Cooperación e internacionalización de las universidades*. Buenos Aires: Biblos.

Sen, Amartya K. (2000). *Desarrollo y libertad*. Madrid: Planeta.